

22049-74

Guayaquil, Abril 14 de 1975.

SEÑOR

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

CIUDAD.-

Nosotros, Presidente y Gerente General de la Compañía Inmobiliaria Inesita C. Ltda., representantes legales de la misma, cumpelenos poner en conocimiento suyo que mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, el Jueves 20 de Marzo de 1975, anotada en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Marzo del presente año, Victoria María Heinert Amador de Barredo Hidalgo, Rosa Matilde Heinert Amador de Flores Aschieri, María Dolores Heinert Amador de Quiróz Gómez y Leonor Heinert Amador, ecuatorianas, cedieron a favor de la señora Inés América Allauca Clavijo de Valverde Avilleira, ecuatoriana, todas las participaciones de veinticinco mil sucres cada una de que ellas eran propietarias y con las que integraron una parte del capital de la Compañía Inmobiliaria Inesita C. Ltda., transfiriendo un total de 44 participaciones iguales e indivisibles, de veinticinco mil sucres cada una, equivalente a un millón cien mil sucres; cada hermana Heinert Amador transfirió a favor de la señora de Valverde, el dominio de once aportaciones con un total de 44, no reservándose para sí ninguna aportación.

Particulares que comunicamos a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente.

POR LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INESITA C. LTDA.



MIGUEL ALLAUCA CLAVIJO,

PRESIDENTE



JULIO VALVERDE AVILLEIRA,

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presentado en Guayaquil el día _____

_____ de _____ de mil novecientos

setenta y _____ a las _____ de la _____

LC CERTIFICO:

SECRETARIO